

Fecha: 09-11-2023

Fuente: El Líbero

Título: **Darío Paya: “Fui ayudante de Jaime Guzmán y estoy entusiastamente ‘A favor del nuevo texto’”**

Visitas: 37.659

VPE: 264.931

Favorabilidad: No Definida

Link: <https://ellibero.cl/actualidad/dario-paya-fui-ayudante-de-jaime-guzman-y-estoy-entusiastamente-a-favor-del-nuevo-texto/>

En el Podcast Electoral de El Líbero, los analistas Darío Paya y **Max Colodro** manifestaron que se inclinan por la opción de votar “A favor” en el plebiscito del 17 de diciembre. <p>Para ambos es necesario cerrar el ciclo constitucional.

Paya afirma que quienes están por el rechazo utilizan como argumentos normas “fantasma, que no existen”. Mientras que Colodro subraya que “este no es un proyecto partisano”. </p><p> El plebiscito constitucional del 17 de diciembre ya fue convocado. El decreto apareció ayer en el Diario Oficial y con eso se da inicio al período de campaña electoral. Con el texto ya listo, además, también se van transparentando las opciones de voto de políticos y analistas.

En el Podcast Electoral de El Líbero, tanto Darío Paya como **Max Colodro** se manifestaron por el “A favor”. </p><p> “Esta es una oportunidad de oro por ordenar el sistema político, para terminar con esta fiesta”, señaló Paya, quien preside el Leadership Institute de Chile. </p><p> El ex diputado argumentó que él debió estudiar y enseñar la Constitución actualmente vigente. “Fui profesor ayudante de (Jaime) Guzmán, incluso.

Me tocó defenderla como diputado en San Miguel, en el Congreso, que fui siempre minoría y oposición, pero con un mínimo de realismo me doy cuenta de que de esa Constitución hoy día quedan los restos.

Y es más fácil cambiar lo que queda”, afirmó. </p><p> En ese sentido, Paya advirtió que quienes están por rechazar están “frotándose las manos, preparándose para atacar los restos de la Constitución del ochenta que quedó sin protección alguna, a partir del próximo año en el mismo Congreso. Entonces, es hora de realismo, de terminar con la fantasía, dejar de asustar con fantasmas y darse el trabajo de leer, porque no requiere más que eso”. Y reiteró estar “entusiastamente ‘a favor.

No solo porque de lo que fue quedan los restos, sino porque el país tiene nuevos desafíos”. </p><p> En la misma línea del “A favor” está el analista político y académico de la **UAI**, **Max Colodro**: “En este escenario me inclino por aprobar, precisamente porque encuentro que es necesario ponerle un término formal a este debate y a esta controversia. Una controversia que también tiene mucho de fantasma y de artificial. Fue algo en lo que el país se tuvo que embarcar en el contexto del estallido social, en medio de una violencia y de una destrucción extrema, muy presionado.

Yo creo que es bueno terminar esto y terminarlo de manera adecuada, ojalá aprobando un texto con mayoría absoluta”. </p><p> Con la aparición del decreto en el Diario Oficial los partidos tienen tres días para inscribir su opción –“A favor” o “En contra”– ante el Servel, y el próximo sábado 25 de octubre el Servel publicará el listado de vocales de mesa, el local y mesa de votación de los electores; y el período de transmisión de la franja electoral será entre el 17 de noviembre y el 14 de diciembre. </p><p> Un período que les permitirá ahondar en los contenidos presentes en el texto. </p><p> Paya se hizo eco de las palabras del presidente del Partido Republicano, Arturo Squella, quien señaló que “desde el punto de vista de los contenidos, no hay cómo atacarlos desde la campaña del ‘En contra.

Salvo las fake news que se caen súper fácil, porque cuando muestras el texto verdadero simplemente se desploma el ataque”. </p><p> Durante su participación en el podcast, Paya apuntó que quienes critican el texto “citan normas que no existen, se critican normas que no existen, son críticas fantasmas”. </p><p> A continuación, ejemplificó: “Hay gente escandalizada porque se le quita la autonomía al Banco Central.

Es una norma que es textual a la que redactó el gobierno de Pinochet y la puso en la ley orgánica constitucional del Banco Central, y que ahora se puso en la constitución porque, otra falta de realismo, no se enteran que el año pasado, en la misma reforma que bajó los quórum para cambiar la constitución, se eliminaron los quórum de la ley orgánica constitucional y, ahora, es llegar y cambiarla como cualquier ley”. </p><p> Continuó: “Otro fantasma, a propósito del globalismo, es que ahora los jueces van a poder aplicar los tratados, la agenda globalista de las Naciones Unidas. Todo lo contrario... La aplicación por la vía de la interpretación de una norma de tratado internacional tiene que ser compatible con la constitución. Otro fantasma, que las municipalidades y los gobiernos regionales se van a poder endeudar.

Esa norma es textual a la de la constitución del ochenta” y, dice que, además, “te piden que creas que la versión más extrema de esto es que Kast se vendió a la agenda globalista de las Naciones Unidas.

De verdad, un cuento delirante”. </p><p> En opinión de Colodro, no solo se trata de temas “fantasma”, sino que la izquierda y la centroizquierda están

Darío Paya: “Fui ayudante de Jaime Guzmán y estoy entusiastamente ‘A favor del nuevo texto’”

miércoles, 9 de noviembre de 2023, Fuente: El Líbero



En el Podcast Electoral de El Líbero, los analistas Darío Paya y Max Colodro manifestaron que se inclinan por la opción de votar “A favor” en el plebiscito del 17 de diciembre. Para ambos es necesario cerrar el ciclo constitucional. Paya afirma que quienes están por el rechazo utilizan como argumentos normas “fantasma, que no existen”. Mientras que Colodro subraya que “este no es un proyecto partisano”. El plebiscito constitucional del 17 de diciembre ya fue convocado. El decreto apareció ayer en el Diario Oficial y con eso se da inicio al período de campaña electoral. Con el texto ya listo, además, también se van transparentando las opciones de voto de políticos y analistas. En el Podcast Electoral de El Líbero, tanto Darío Paya como Max Colodro se manifestaron por el “A favor”. “Esta es una oportunidad de oro por ordenar el sistema político, para terminar con esta fiesta”, señaló Paya, quien preside el Leadership Institute de Chile. El ex diputado argumentó que él debió estudiar y enseñar la Constitución actualmente vigente. “Fui profesor ayudante de (Jaime) Guzmán, incluso. Me tocó defenderla como diputado en San Miguel, en el Congreso, que fui siempre minoría y oposición, pero con un mínimo de realismo me doy cuenta de que de esa Constitución hoy día quedan los restos. Y es más fácil cambiar lo que queda”, afirmó. En ese sentido, Paya advirtió que quienes están por rechazar están “frotándose las manos, preparándose para atacar los restos de la Constitución del ochenta que quedó sin protección alguna, a partir del próximo año en el mismo Congreso. Entonces, es hora de realismo, de terminar con la fantasía, dejar de asustar con fantasmas y darse el trabajo de leer, porque no requiere más que eso”. Y reiteró estar “entusiastamente ‘a favor. No solo porque de lo que fue quedan los restos, sino porque el país tiene nuevos desafíos”. En la misma línea del “A favor” está el analista político y académico de la UAI, Max Colodro: “En este escenario me inclino por aprobar, precisamente porque encuentro que es necesario ponerle un término formal a este debate y a esta controversia. Una controversia que también tiene mucho de fantasma y de artificial. Fue algo en lo que el país se tuvo que embarcar en el contexto del estallido social, en medio de una violencia y de una destrucción extrema, muy presionado. Yo creo que es bueno terminar esto y terminarlo de manera adecuada, ojalá aprobando un texto con mayoría absoluta”. Con la aparición del decreto en el Diario Oficial los partidos tienen tres días para inscribir su opción –“A favor” o “En contra”– ante el Servel, y el próximo sábado 25 de octubre el Servel publicará el listado de vocales de mesa, el local y mesa de votación de los electores; y el período de transmisión de la franja electoral será entre el 17 de noviembre y el 14 de diciembre. Un período que les permitirá ahondar en los contenidos presentes en el texto. Paya se hizo eco de las palabras del presidente del Partido Republicano, Arturo Squella, quien señaló que “desde el punto de vista de los contenidos, no hay cómo atacarlos desde la campaña del ‘En contra. Salvo las fake news que se caen súper fácil, porque cuando muestras el texto verdadero simplemente se desploma el ataque”. Durante su participación en el podcast, Paya apuntó que quienes critican el texto “citan normas que no existen, se critican normas que no existen, son críticas fantasmas”. A continuación, ejemplificó: “Hay gente escandalizada porque se le quita la autonomía al Banco Central. Es una norma que es textual a la que redactó el gobierno de Pinochet y la puso en la ley orgánica constitucional del Banco Central, y que ahora se puso en la constitución porque, otra falta de realismo, no se enteran que el año pasado, en la misma reforma que bajó los quórum para cambiar la constitución, se eliminaron los quórum de la ley orgánica constitucional y, ahora, es llegar y cambiarla como cualquier ley”. Continuó: “Otro fantasma, a propósito del globalismo, es que ahora los jueces van a poder aplicar los tratados, la agenda globalista de las Naciones Unidas. Todo lo contrario... La aplicación por la vía de la interpretación de una norma de tratado internacional tiene que ser compatible con la constitución. Otro fantasma, que las municipalidades y los gobiernos regionales se van a poder endeudar. Esa norma es textual a la de la constitución del ochenta” y, dice que, además, “te piden que creas que la versión más extrema de esto es que Kast se vendió a la agenda globalista de las Naciones Unidas. De verdad, un cuento delirante”. En opinión de Colodro, no solo se trata de temas “fantasma”, sino que la izquierda y la centroizquierda están

“empezando a plantear un escenario político fantasma”. Esto “respecto de la idea de que aquí estamos frente a un escenario en el cual la derecha y la centroderecha chilena se están jugando su ideario y su proyecto político y que si eso se rechaza finalmente el día 17 de diciembre, vamos a quedar en una suerte de empate uno a uno. Porque se rechazó la propuesta de la convención, es decir, la propuesta de la izquierda y ahora el país terminaría rechazando eventualmente la propuesta de la derecha.

Y ese es un escenario fantasma porque es un escenario completamente irreal”. Colodro recordó que hasta el 7 de mayo –día de la elección de los consejeros– la derecha y la centroderecha defendían la permanencia de la constitución vigente. “Este no es un proyecto partisano, este no es un proyecto que encarne el ideario político de la centroderecha como se ha intentado presentar”. En cambio, se toma prestados los dichos del cientista político Alfredo Joignant que entrevistado el domingo por La Tercera dijo que en cualquier escenario la izquierda va a ser la derrotada el próximo 17 de diciembre. “El proyecto político que la izquierda estuvo construyendo en Chile desde el año 2011 al menos, es decir, desde la irrupción del movimiento estudiantil y que encarna la generación política que hoy día está en el gobierno. Ese proyecto se encarnó y se representó en la propuesta de la convención que fue ampliamente derrotada el 4 de septiembre de 2022. Y eso no va a volver a ocurrir.

Ese proyecto ya fue derrotado”, planteó Colodro. En ese sentido, apuntó que “si la izquierda y la centroizquierda se ven en el forzado escenario de tener que estar aprobando la constitución vigente, reafirmando la constitución vigente a través del rechazo a la propuesta del consejo, es porque esa derrota fue tan profunda y tan radical que quedaron literalmente sin alternativa política.

Entonces, yo creo que la derecha juega con fuego si es que comete el error de dejar que se instale este escenario político fantasma, de hacer creer que lo que está en juego en definitiva es su proyecto político”. Por lo que apuntó que la derecha debe ser muy clara y categórica para explicitar qué es lo que está en juego el 17 de diciembre. Para Paya, otro ejemplo de “falta de realismo” es decir que “rechazando se cierra el proceso constituyente y terminamos con este cuento.

Es evidente que es todo lo contrario”. Explicó que “muchas gente que desde la derecha quiere que se termine este proceso, el rechazo le significa enfrentar la realidad de que el PC sigue queriendo lo que quiere y va a seguir teniendo la cancha abierta para seguir intentando lo que lleva una década intentando en toda Latinoamérica y en Chile”. Coincidió Colodro en que no ve “viable” que el PC desista “de insistir en cualquiera sea el escenario, incluso si es que gana la aprobación, con la idea de que eventualmente en otro contexto frente a determinados problemas sociales, va a intentar nuevamente, aunque gane la aprobación, reinstalar un debate constitucional, impulsar lo que siempre ha sido el norte, el objetivo principal, que es una asamblea constituyente como la que se implementó en Venezuela hace unos años atrás”. La presencia –y presión– del PC en el Gobierno se nota en hechos como la situación de los atletas cubanos que estuvieron en Chile para participar de los Juegos Panamericanos y desertaron de la selección.

La ministra del Interior, Carolina Tohá, llamó a «no especular» al respecto, pues para la secretaria de Estado los deportistas «perfectamente pueden estar en Chile haciendo turismo». Colodro señaló que en esto “el Partido Comunista tiene una posición muy clara en el sentido de no estar por dar la categoría de refugiados políticos a estos deportistas cubanos, porque ello implica hacer un juicio político sobre el régimen cubano”. Mientras que Paya aseveró que “no es sólo que produzca una tensión al interior del gobierno, entre el PC y otras fuerzas políticas, es que marcan esa división, ese abismo de percepciones que hay entre el sentido común de la mayoría de los chilenos y alguna de estas instrucciones dominantes en la extrema izquierda”. Deja un comentario